ACTA DE SESION ORDINARIA
(10 DE FEBRERO DEL 2022)

Siendo las 3:26 de la tarde, del día jueves diez (10) de febrero del 2022, se reunieron en el recinto del Concejo Municipal de Calima Darién Valle, en Sesión Ordinaria número siete (7) los Honorables Concejales para el periodo (2020-2023), previa citación hecha por el Honorable Presidente de la Corporación (Iván Humberto Mejía Montoya), se instala la sesión por parte del Honorable Presidente del Concejo Municipal dando un saludo de bienvenida, solicitando a la secretaria ad-hoc Honorable Concejal Beatriz que procediera a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

TERCER PUNTO: INTERVENCION DOCENTES I. E. PABLO SEXTO

CUARTO PUNTO: INTERVENCION DEL SECRETARIO DE GOBIERNO CARLOS ARTURO CONTRERAS CASTILLO Y LA PROFESORA LICENCIASA ZAIDA MARIA VASQUEZ, ENLACE DE EDUCACION.

QUINTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SEXTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS

SÉPTIMO PUNTO: CIERE DE LA SESION.

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
http://www.concejocalimaeldarien.gov.co

Escaneado con CamScanner

El Presidente del Honorable Concejo Municipal, pone en plenaria el orden del día, el cual es aprobado, por lo que se procede a desarrollar el orden del día de la siguiente manera:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: HIMNO AL MUNICIPIO

SEGUNDO PUNTO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, en el llamado a lista y verificación del quorum, contestaron presente los siguientes concejales:

1. Presidente: Iván Humberto Mejía Montoya
2. Primer vicepresidente: Celina Díaz Castillo
3. Segundo vicepresidente: Miguel Ángel Benavidez Bastidas

Concejales

4. Alejandro Cadavid Pinilla
5. Horacio Ceballos Arias
6. Carlos Omar Velasco Hoyos
7. Sabas Gildardo Salazar
8. Alexandra Giraldo Ledesma
9. José Omar Rivera Lenis
10. Francisco Esteban Hurtado
11. Beatriz Hurtado

Habiendo quorum deliberatorio y decisorio, se continua con la sesión.

TERCER PUNTO: INTERVENCION DOCENTES I. E. PABLO SEXTO
La Concejala Beatriz Hurtado, solicita permiso para hacer uso de la palabra antes de que iniciara la intervención de los docentes para manifestar que se declara en silencio mientras intervienen los docentes de la Institución Educativa Pablo Sexto para evitar un posible conflicto de intereses por las posibles intervenciones que pudiera hacer, se declaró en silencio mientras duraba dicha intervención.

Escaneado con CamScanner

Se concede el uso de la palabra a la Rectora de la Institución, Especialista Oliva Isabel Payan Imbachi, manifiesta que la institución cuenta con cinco sedes, se tiene una sede inactiva, la comunidad esta solicitando que se vuelva activar, por lo que se encontraban en ese propósito, informa que gestión del riesgo de la secretaria de educación departamental estuvo realizando visita a la sede para ver si había posibilidad de volverla a reabrir, tenemos la sede San Alberto ubicada en la Vereda Alto Boleo, la sede Santa Teresita ubicada en el Bajo Boleo, la sede Antonia Santos en la Vereda La cristalina, la Germán Mejía ubicada en la Italia y la sede central Pablo Sexto ubicada en la Vereda El Mirador, somos una institución con muchas ganas de trabajar tengo un excelente equipo de trabajo gracias a Dios conformada por 12 docentes, la directiva, el de servicios generales y una secretaria digo que somos un gran equipo de trabajo porque la verdad los recursos económicos con los que contamos son muy pocos el año pasado tuvimos un presupuesto más o menos de $16.000.000 de pesos que no alcanzó sino para suplir algunas de las necesidades que tiene la institución, no contamos con el apoyo de las entidades municipales, ni gubernamentales, el año pasado cuando lo de la pandemia no se contaba con pupitres para iniciar hubo que trabajar muy fuerte con los docentes buscando tocando puertas yendo por pupitres usados finalmente se lograron conseguir y aún estamos consiguiendo para preescolar que hace falta, entonces decirles que llevo un año afortunadamente cumplí un año el 9 de febrero, estoy muy contenta en el municipio de Calima Darién pero desafortunadamente a veces por ser un sector rural nos tiran como al abandono entonces decirles que queremos trabajar de la mano con ustedes que sean nuestro apoyo que lo necesitamos urgentemente, que tenemos muchas ganas de trabajar y salir adelante pero desafortunadamente la institución se me esta desmoronando, lo digo así porque por falta de transporte al iniciar el año se retiraron muchos estudiantes 42, es muy triste porque yo pienso que el sector rural es donde más fortalecido tiene que estar ya que es desde donde se aportan los alimentos que nosotros los del pueblo, los de la ciudad podemos obtener del campo, los padres me decían no hay transporte me los tengo que llevar y como los detenía. Concluye indicando que requería se diera solución frente a esta problemática de que no tienen el transporte, es muy duro trabajar así, sin embargo, nos hemos puesto con los profesores metas este año estamos trabajando a veces hasta con recursos que los mismos docentes están aportando en ese momento tenemos dos trabajos ya iniciados qué es en un salón de clases que se está haciendo la división para hacer la sala de sistemas y la sala de bilingüismo y así vamos trabajando, agradezco enormemente por habernos dado este espacio.

Escaneado con CamScanner

Hace uso de la palabra el Docente Francisco Escobar, Orientador de la Institución Educativa Pablo Sexto, manifiesta espero en el tiempo a continuación de una forma breve y directa exponer porque la situación del transporte escolar no es un asunto político no es un asunto económico es un asunto social y voy a dar cifras por qué es importante que contemos que los recursos se prioricen para el campo porque tristemente la situación del campo es peor que en la ciudad, procede a dar a conocer el panorama de cómo es la situación actual del campo en el país, entonces ya viendo este panorama del campo en nuestro país la educación es la mejor herramienta que tenemos para corregir está desigualdad a mayor educación mayor ingreso, los instructores del SENA van al colegio y les explican a ellos con una tabla como a medida que sube el nivel de estudios sube el nivel de ingresos de un individuo y un campesino educado se queda en su parcela cultivando produciendo alimentos para todos nosotros y previniendo, evitando que se desplace a las ciudades y así no se pone en riesgo la seguridad alimentaria de nuestro país, el colegio Pablo Sexto sirve tanto para la población rural como para la urbana, también resalto que el índice de problemáticas sociales como consumo de drogas y prostitución en el colegio es menor, entonces los estudiantes los menores de edad las familias que quieran enviar a sus hijos a un entorno donde no se presentan las problemáticas en la cantidad que se presentan aquí en el pueblo lo puede enviar a nuestro colegio, nuestros campesinos merecen todo el apoyo que le podamos brindar, espero que con esta exposición que les hice se aclare la importancia de que nuestra comunidad siempre cuente y desde el inicio del año escolar con el transporte escolar.

Se le concede el uso de la palabra a la Docente Edna Ramírez, manifiesta que en este momento se encuentra acompañando los proyectos pedagógicos productivos de la institución procede a contar el recorrido que han tenido como institución desde el 2015 en el sector rural que es tan importante para los niños que son del sector y los que se transportan desde el casco urbano hasta la sede principal, al realizar las actividades nos damos cuenta como institución que necesitamos un espacio propio para poder que los muchachos tengan algunas unidades experimentales en donde la teoría también se vuelva práctica, algunos de los proyectos actualmente en la institución son pollos de engorde son gallinas de postura estos animales, también se ha hecho un trabajo bastante grande junto al grupo de docentes son las cartillas que en este momento están mirando, el objetivo fue a rescatar algunas especies medicinales que son propias de nuestra zona eso lo hicieron los estudiantes en su momento ellos lo que hicieron fue realizar muchas entrevistas con su grupo familiar, amigos, gracias a ese trabajo que ellos hicieron esta la cartilla que ustedes están apreciando, otro de los proyectos que tenemos allí planteados y queremos que este

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
http://www.concejocalimaeldarien.gov.co

Escaneado con CamScanner

año ya sea toda una realidad es el proyecto acuaponia, se debe indicar que este es uno de los proyectos que también recibió el apoyo de esta alcaldía la umata estuvo allí presente para proveer algunos de los recursos que necesitamos para poder montar este proyecto, también pudimos tener la el respaldo del CIDEA que también nos apoyaron con algunos recursos y es muy válido decir que gracias a ese granito de arena que está dos entidades pusieron podemos dar un paso más en este proyecto de acuaponia, la institución se ha desatacado en la parte rural y es así como hemos tenido algunos resultados muy satisfactorios uno de esos es el proyecto de plantas medicinales esto fue y se hizo con el apoyo de la CVC y con el apoyo del CIDEA otro de los proyectos que fue muy interesante en su momento porque no se pudo dar la continuidad como queríamos es el de especies promisorias y es que estamos viendo que algunas de las plantas que tenemos en nuestro entorno podría servir para productos panificables este fue uno de los proyectos que se llevó a nivel departamental y fuimos escogidos entre muchas instituciones solamente tres instituciones representamos al Valle del cauca entre esas nosotros con este proyecto

5

Intervención de Luis Hernando López, Licenciado en Biología y Química, soy docente por vocación quiero reafirmar de que el tema que vinimos hablar hoy no es un tema personal, ni tampoco tiene tinte político es un tema que afecta la comunidad rural de Calima El Darién, da lectura a un escrito del pedagogo Julián De Subiría que salió el periódico el Espectador, continua su intervención indica me entristece que una sede de 200 estudiantes hoy 42 estudiantes han migrado a otras instituciones que no tienen problema de transporte, los cuales en su momento tomaron la decisión de pertenecer a la institución pablo sexto porque correspondía a las necesidades particulares de ellos, al no estar estos 42 estudiantes que no van a estar en las estadísticas del SIMAT no se recibirán recursos, es decir, que el presupuesto va a disminuir la rectora dijo que el año pasado se contó con dieciséis millones para este ni si quiera llegaremos a eso para un año lectivo en un país que habla de educación de calidad, un país de progreso, no entiendo cómo se puede pelotear a un a con derechos como acceso a la educación al no asumir la responsabilidad del transporte escolar de manera oportuna, el año pasado vinimos solicitamos que por favor nos permitieran iniciar el año escolar contando con el servicio de transporte se comprometieron hacerlo fue una gran mentira, no entiendo porque si los estudiantes que se sienten damnificados organizan unos videos dan a conocer la situación por las redes sociales hayan personas que desmientan la importancia de la educación rural y se atrevan a expresar es que aquí hay otros dos colegios que si son muy buenos, la institución educativa pablo es una institución seria tan seria que la queremos sacar adelante hasta con el aporte de nosotros

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
http://www.concejocalimaeldarien.gov.co

Escaneado con CamScanner

mismos, no entiendo porque los estudiantes no tengan derecho a elegir la educación que ellos quieren se les expreso que ellos tenían que quedarse estudiando en las dos instituciones que hay en el pueblo que no podían ir la institución rural y que habían acordado un servicio de transporte porque era pablo sexto, no entiendo como no es importante para una clase política no es importante sabiendo que estamos enamorando a los estudiantes del campo donde lo que se busca es mejorar la calidad de vida apoyar el campesino que vale la pena ser campesino en este país, la educación es la única herramienta que nos puede sacar de este atolladero en que esta el país, los docentes aportamos nuestro granito de arena, nadie sabe cómo se llega en época de invierno a la institución, necesitamos que desde aquí nos apoyen para que desde inicio de año se cuente con el servicio de transporte escolar, se acaba de firmar un contrato por 32 días de ahí para allá que va a pasar, si después de estos días no se resuelve, otros estudiantes pueda que se retiren.

-Presidente Concejal Iván Humberto Mejía, hoy quiero que se vayan con respuestas claras de esta corporación, porque yo creo que la educación es un cimiento importante para mejorar la calidad de vida.

-Emerson Torres, Estudiante I. Pablo Sexto, vemos vulnerado nuestro derecho a la educación por falta de transporte escolar, solicito a ustedes garantías para el transporte no solo 32 días.

- Presidente Concejal Iván Humberto Mejía, pongo a consideración hacer el debate después de la intervención del Dr. Contreras y Enlace de educación Zaida Vásquez.

Gana cinco votos.

-Concejal Alexandra Giraldo, el secretario de gobierno debió estar desde antes para escuchar todo lo que expresaron las personas anteriormente.

CUARTO PUNTO: INTERVENCION DEL SECRETARIO DE GOBIERNO CARLOS ARTURO CONTRERAS CASTILLO Y LA PROFESORA LICENCIADA ZAIDA MARIA VASQUEZ, ENLACE DE EDUCACION.

Intervención Secretario de Gobierno, Carlos Contreras.
Toma la palabra el Dr. Carlos Arturo Contreras, Secretario de Gobierno, presento excusas no llegue antes porque estaba en reunión de Comité electoral, aquí fuimos invitados hablar sobre un tema álgido como es el transporté escolar, ayer me reuní

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
http://www.concejocalimaeldarien.gov.co

Escaneado con CamScanner

con las rectores de las instituciones educativas, voy hacer énfasis en algo a esta reunión estaban invitados los rectores para tocar temas administrativos hay un acta, motivo por el cual no se permitió el ingreso del personero estudiantil; sabemos que son 180 días escolares para el año 2022, quiero hacer claridad con dos situaciones que se presentaron primero para iniciar cualquier proceso administrativo es necesario que haya cierre fiscal obligatoriamente y aparte de esto se presentó algo que es cada 4 años y genera que se presente fechas límites para contratar, esa fecha límite fue el 28 de enero; en ese orden de ideas se le reconoce la labor al personal de contratación, en este momento contamos con un rubro de $102.429.917, como se está en el Ley de garantías se hicieron cuatro contratos de mínima cuantía que no podían exceder los $28.000.000, con los cuales alcanza para 32 días, los valores de los contratos son diferentes por las rutas que se tienen para las instituciones, la administración municipal ha estado dispuesta para nosotros es muy importante la zona rural desde la programación de plan de gobierno desde la secretaria de gobierno estamos de puertas abiertas, en ABC de la educación hay tres criterios primero que pertenezcan a los niveles 1 y 2 sisben, segundo en la parte rural se presta el transporte cuando los estudiantes estén a más de 2km de la institución educativa y tercero los estudiantes en situación de discapacidad, estamos tan comprometidos que se está haciendo caso omiso al ABC porque sabemos la importancia del tema que hay estudiantes de la zona urbana que quieren ir a estudiar a las instituciones que se encuentran en la zona rural; son 4 rutas que van hacia la pablo sexto, lo que quiere decir que estamos comprometidos, venimos a colocar la cara a la comunidad, se dio prioridad a estos procesos después de cierre fiscal y pasado el 28 de enero, dando inicio el 2 de febrero, estamos abiertos para escuchar las inquietudes.

Intervención Zaida María Vásquez, en el momento tenemos un dinero que nos llega por calidad educativa pero que debe ser adicionado al presupuesto, adicional a ello ya tenemos presupuestado lo necesario para esta vigencia; ahora bien, el costo de las rutas se da por la distancia desde el lugar de la vivienda del estudiante y la institución educativa además la responsabilidad que conlleva transportar estudiantes.

Estamos esperando como se maneja las rutas y para la próxima contratación visualizar si es necesario aumentar o disminuir rutas.

Se concede el uso de la palabra a los asistentes comunidad y Honorables Concejales:

Escaneado con CamScanner

- ¿Cual es el plan Para cuando se acabe el contrato?
 Dr. Contreras, el compromiso es diligenciar la contratación antes de la terminación del contrato.
- ¿El cierre fiscal no termina el 31 de diciembre del año anterior?
 Dr. Contreras, es correcto, pero se debe hacer un informe claro respecto a la contratación realizada por la entidad y cierre de proyectos.
- ¿Qué debemos hacer para que desde el primer día escolar tengamos transporte?
 Dr. Contreras, De acuerdo a lo evidenciado, esperamos poder dejar unas reservas presupuestales para iniciar la contratación con mayor agilidad.
- Tenía unos estudiantes desde calabazas, el rubí y colosal, los padres solicitaron el transporte, se manifestó la necesidad, pero no existen actas, ¿Cómo haríamos para este transporte?
 Dr. Contreras, sería bueno que nos dieran copia de las actas, esta ruta no se tuvo en cuenta porque estos sectores son de otro municipio.
- Madre de familia de colosal, llevamos tres años en la institución, pero este año tampoco tendremos transporte.

- Concejal Horacio Ceballos, Cuando hablamos de calidad educativa, también es necesario hablar de calidad en el transporte, por eso hay que buscar soluciones.

 Por lo que se preparo un cuestionario para control político.

- Concejal Alexandra Giraldo, el Dr. Contreras lleva poco en el cargo y me gustaría me haga llegar el empalme de la secretaria y el enlace de educación.

 Necesitamos mirar el cierre fiscal y los recursos a favor para transporte escolar, es importante que esta contratación sea con agilidad y premura para que se garantice el transporte escolar.

 Es un llamado a que tengamos planeación respecto a lo que se va a realizar, y sobre todo a la educación, pedimos prioridad respecto al tema.

- Concejal Celina Díaz, agradecer a los profesores por venir a defender sus derechos, instó a la administración para que agilicemos la contratación y garantizar el transporte escolar.

Escaneado con CamScanner

- Concejal Miguel Benavides, quisiera además que se diligencie ante la gerencia de la empresa de transporte, sus quejas, reclamos con el fin de mejorar el servicio para los estudiantes.

- Concejal Francisco Hurtado, hemos escuchado las dos versiones y la posición de ellos es buscar soluciones, cuál es el mecanismo que la administración municipal va a usar para garantizar el transporte escolar continúo.

 No se puede hacer contratación a mayor cuantía por la ley de garantía, por eso se realizó de esta manera, por lo que antes de terminar el contrato se tenga el siguiente, conforme se pueda realizar la contratación de acuerdo a la normativa vigente.

 Le pido por favor ese compromiso ante la institución Dr. Contreras, a los padres de familia le pido también que hagan supervisión del transporte.

- Concejal Sabas Gildardo Salazar, le pido a los encargados del transporte escolar, que se haga una programación y se tenga agilidad en el proceso de contratación, y un total respaldo al magisterio.

- Concejal José Omar Rivera, le pido al secretario de gobierno agilizar el contrato.
 Necesitamos fortalecer el campo, necesitamos fortalecer el desarrollo de proyectos en la zona rural.

- Sebastián Peña, docente de la I. Pablo sexto, porque no se crea una ruta desde la guaira hasta la institución con el fin de darle el transporte a esos niños que vienen desde colosal, calabazas y el rubí.

- Concejal Francisco Hurtado, dado el volumen de estudiantes de la vereda La guaira que requieren llegar a la institución educativa es importante abrir esta nueva ruta.

- Dr. Contreras, no estamos cerrados a las propuestas, vamos a hacer un filtro, por lo que le pedimos a los profesores y conductores nos hagan llegar el listado de los estudiantes que hacen uso del transporte para ver como podemos solucionar.

Calle 10 N° 6 – 25 Tel: 253 3117 Ext: 124
Email: secretariageneralconcejocalima@gmail.com
http://www.concejocalimaeldarien.gov.co

Escaneado con CamScanner

QUINTO PUNTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
No hay correspondencia.

SEXTO PUNTO: PROPOSICIONES Y VARIOS
Ninguno de los concejales va a intervenir.

SÉPTIMO PUNTO: CIERRE DE LA SESION.
Procede el señor Presidente a dar cierre a la sesión manifestado que agotado el orden del día y siendo 5:50 P.m., se levanta la sesión del día jueves diez (10) de febrero del 2022.

IVAN H. MEJIA
IVAN HUMBERTO MEJIA MONTOYA
Presidente

BEATRIZ HURTADO BUSTOS
Secretaria Ad Hoc

Escaneado con CamScanner